



SENADO DE LA REPÚBLICA

Industria de plaguicidas llama a aclarar normas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimrn.com.mx

La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Jabones, Grasas y Aceites, Jeniffer Daniel, solicitó al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, excluir a los insecticidas, acaricidas, rodenticidas, funguicidas, herbicidas y otros de la reforma en materia de plaguicidas, porque se trata de sustancias de uso doméstico con niveles de toxicidad mínimos.

“Nuestra Cámara trae un tema sumamente preocupante en la parte de plaguicidas; sabemos que hay diferentes iniciativas al respecto y todo inició por parte de un decreto presidencial en el 2021, referente a la eliminación de glifosatos, pesticidas de uso agrícola.

“Sin embargo, nosotros, como Cámara detectamos un grave problema y no hacen la diferenciación entre un plaguicida de uso doméstico y un plaguicida para agro; entonces nuestra petición es que se revise minuciosamente esta definición de plaguicida altamente peligroso, que

no aplica para plaguicidas de uso doméstico, ya que su dosis o exposición es mínima y dentro de esa definición engloba un mundo de plaguicidas y eso nos afecta a los plaguicidas de uso doméstico.

“La petición es excluir a los pesticidas de uso doméstico dentro de esta definición de pesticidas de alta peligrosidad. Si queremos estar fuera de este dictamen para la modificación a la Ley General de Salud, porque nosotros no tenemos esos grados de toxicidad que se usan directamente para la agricultura”, precisó la líder de los industriales del ramo, durante la reunión que el jueves sostuvieron con Ricardo Monreal.

Aunque existe un consenso general de todos los grupos parlamentarios en generar un marco jurídico que permita controlar mejor los plaguicidas y los fertilizantes, en aras de proteger la salud de los mexicanos, el Senado tiene dos posiciones claras: quienes están por su prohibición y restringir el uso de las sustancias actuales no sólo desde las secretarías de Agricultura y Medio Ambiente, sino de Salud; y quienes consideran que ese cambio debe ser un proceso paulatino que no genere pérdidas a los productores pequeños, medianos y grandes.

Y ambas posiciones están vivas dentro de Morena, lo que ha provocado que el tema se estanque y existan tres vías para abordarlo: la minuta de la Cámara de Diputados; la iniciativa de la morenista Ana Lilia Rivera, y la nueva iniciativa de los morenistas Nancy Sánchez, Arturo Bours y Rafael Espino.



Foto: Archivo

El Senado de la República frenó la semana pasada la discusión sobre los plaguicidas.